

INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN LATINOAMÉRICA

*Alfonso Mercado**

49

Este artículo estudia la relación entre los tratados de integración económica en América Latina y la educación superior. Aunque los tratados tienen su propia complejidad económica y a ellos no les corresponde dar respuesta a los problemas educativos, pueden ofrecer nuevas oportunidades para el impulso de la educación superior. Por un lado, el acceso a nuevos mercados con la concurrencia de competidores sin barreras comerciales tiende a inducir la difusión de innovaciones tecnológicas, repercutiendo en los requerimientos educativos técnico-científicos. Esta dinámica reclama claramente una respuesta de planeación de la educación superior. Por otro lado, el proceso de integración comercial puede conducir a un proceso de cooperación y homologación en materia educativa, entre los países socios, especialmente en el área de ciencia y tecnología.

Economic integration and higher education in Latin American

This article examines the relationship between economic integration agreements and higher education in Latin America. Although such agreements have their own economic logic and are not designed to solve educational problems, they may offer new opportunities for the stimulation of higher education. On the one hand, access to new and competitive markets, free from commercial barriers, tends to induce the spread of technological innovations and thus has repercussions on educational requirements of a scientific and technological nature. This dynamic clearly calls for a response on the level of planning in higher education. On the other hand, the process of commercial integration can lead to policies of cooperation and homologation in education, among participating nations, especially in the areas of science and technology.

* Investigador de El Colegio de México.

Intégration économique et éducation supérieure dans l'Amérique Latine

Cet article aborde la relation entre les traités d'intégration économique en Amérique Latine et l'éducation supérieure. Même si les traités ont leur propre complexité économique et ce n'est pas à eux de répondre aux problèmes éducatifs, ils peuvent offrir des nouvelles voies pour relancer l'éducation supérieure. D'abord, l'accès à des nouveaux marchés avec la concurrence des compétiteurs sans barrières commerciales tend à induire la diffusion des nouveautés technologiques, ayant une répercussion sur les exigences éducatives tecnico-scientifiques. Ceci demande une réponse de planification de l'éducation supérieure. D'autre part, le processus d'intégration commerciale peut conduire à un processus de coopération et d'homologation en ce qui concerne l'éducation entre les pays partenaires, spécialement dans le domaine de la science et de la technologie.

50

En este trabajo se examina la relación entre los procesos de integración económica en América Latina y la educación superior. Se explica la importancia de los procesos de integración económica en la región y las motivaciones de los países involucrados. También se revisa la influencia de la integración económica en el desarrollo de la educación superior, sin ignorar su propia problemática.

La integración económica y sus motivaciones

La integración económica entre diversos países viene adquiriendo un mayor ímpetu, aunque se lleva a cabo de manera segmentada, subregional. En nuestro continente, donde por decenios se ha frustrado la integración latinoamericana, se han creado y renovado acuerdos comerciales subregionales en los años noventa con más rapidez en la negociación y con mayor grado de apertura que antaño. Entre tales acuerdos, destacamos el Pacto Andino (entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela), el Mercosur (entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) (entre México, Estados Unidos y Canadá), el Mercado Común de Centroamérica (MCC) (entre El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y Honduras), el Acuerdo de Complementación Económica México-Chile, y la apertura comercial entre Centroamérica y Venezuela.

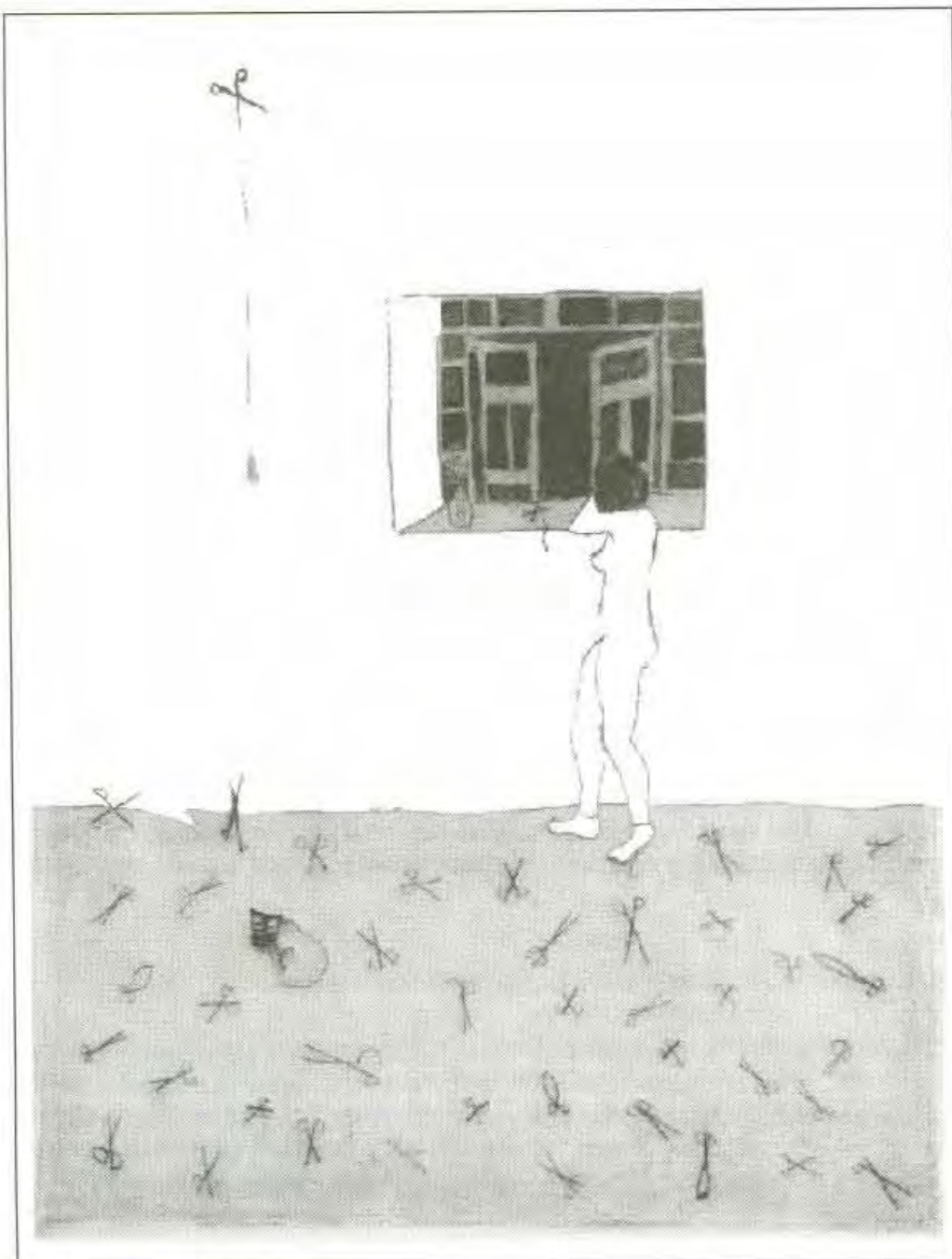
Los procesos de integración pueden continuar, y a mediados del presente decenio —como lo anticipa Lahera (1992)—, la economía latinoamericana podría estar organizada en agrupaciones económicas subregionales, complementadas por zonas bilaterales de libre comercio; la inversión extranjera directa de origen regional podría aumentar significativamente; y posiblemente los grupos subregionales se unifiquen y avancen hacia el libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

La información del cuadro 1 indica el surgimiento reciente de acuerdos de integración subregional de mayor importancia que antes, en términos del tamaño de las economías involucradas y del volumen del comercio exterior.

En efecto, después de los acuerdos de los años sesenta, se firmaron los acuerdos de los noventa: el Mercosur, que abarca cuatro países con una población global de 192 millones de personas, en los cuales el producto interno bruto (PIB) total es de 544 millones de dólares y las exportaciones totales son de 46 millones de dólares; el Acuerdo de Complementación Económica México-Chile, países con casi 100 millones de habitantes en total, 314 millones de dólares de PIB y 36 millones de dólares de exportaciones totales; y el TLC, que es el acuerdo más grande, cubriendo tres países con una población global de 363 millones de habitantes, el PIB agregado de 6 400 millones de dólares y las exportaciones totales de 550 millones de dólares. (Véase el cuadro 1).

Se trata de una "nueva generación" de acuerdos comerciales. Sus principales características comunes las resume Gana (1992), como sigue:

- a) Plazos breves y metas ambiciosas de liberación comercial.
- b) Subregiones de un número reducido de países afines (por su cercanía geográfica o por



Nostalgia...

- sus objetivos comunes de política económica), que presentan 'entrecruces' de algunos países que participan en varios acuerdos.
- c) Énfasis en la liberación del comercio de bienes, quedando fuera de consideración el flujo de los factores productivos (capital, trabajo y tecnología).
 - d) Escasa consideración a los países menos desarrollados del continente.
 - e) Los países socios observan tendencias similares de apertura comercial con el resto del mundo (si bien con diferentes ritmos, propósitos y profundidad).
 - f) Los acuerdos reciben un compromiso personal marcado de las más altas autoridades gubernamentales, en un contexto político de retorno a los regímenes democráticos.
 - g) Los acuerdos se negocian por vías directas entre los gobiernos firmantes, debilitando a las instituciones permanentes de la integración (como el Grupo de Río y el Consenso de Cartagena).

No obstante estos rasgos comunes entre los nuevos acuerdos, hay diferencias apreciables en los objetivos, la forma, la viabilidad, la posibilidad de supervivencia y los efectos económicos (Gana, 1992).

Alexandre Stakhovitch (publicación póstuma en 1991) identifica cinco motivaciones de la integración: (a) unirse como una forma de competir con las superpotencias; (b) mejorar la capacidad de negociación exterior con un "efecto en masa"; (c) lograr economías de escala, ligadas con la extensión de los mercados; (d) equilibrar la fuerza económica de las empresas transnacionales; y (e) motivaciones extra-económicas, "más hondas" como las de carácter étnico, estratégico y político; por ejemplo, la búsqueda y mantenimiento de la paz.

En el caso de los acuerdos subregionales en América Latina, parecen darse especialmente las tres primeras motivaciones de Stakhovitch, de carácter económico. Los gobiernos buscan lograr con la integración una mayor competitividad, un mejor aprovechamiento de la capacidad productiva y los recursos, una mayor inversión nacional y extranjera, y, como objetivos últimos, incrementar el empleo y el bienestar económico.

Así, los procesos de integración siguen una lógica principalmente económica. Ellos tienen su propia complejidad y el logro de sus objetivos económicos no es automático. A ellos no les corresponde dar respuesta a los problemas educativos. No es posible que lo hagan. No obstante, la integración económica puede ofrecer grandes oportunidades para impulsar notablemente el desarrollo de la educación superior. Esto puede ocurrir directamente o de una forma indirecta. Por un lado, el acceso a nuevos mercados con la concurrencia de competidores sin barreras comerciales tiende a inducir la difusión de innovaciones tecnológicas, repercutiendo en los requerimientos educativos técnico-científicos. Esta dinámica reclama claramente una respuesta de planeación de la educación superior. Por otro lado, el proceso de integración comercial puede conducir a un proceso de homologación o integración educativa, especialmente en el área de ciencia y tecnología, sobre todo si los tratados comerciales incluyen servicios profesionales. Estas dos corrientes de influencia sobre la educación superior se abordan a continuación.

El cambio tecnológico inducido y los requerimientos educativos

La integración no sólo implica una extensión de los mercados con oportunidades de economías de escala. También plantea una extensión de la competencia. En consecuencia, tienden a generarse cambios en la estructura productiva, y una intensificación de estrategias empresariales para elevar la competitividad por medio de mejoras en la productividad, el precio y la calidad de los productos y el tiempo de producción y entrega. Estos cambios involucran un ritmo más acentuado de cambio tecnológico. Cada vez resulta más necesaria la incorporación de técnicas asistidas por computadora (tanto para el diseño y desarrollo de productos como para el proceso de producción), de innovaciones organizativas, tales como el justo a tiempo y la calidad total; asimismo, se requiere de las innovaciones de la telemática, ya sea como una respuesta a la extensión de la competencia o una estrategia para aprovechar las economías de escala que promete la extensión de los mercados.

En ocasiones, los efectos tecnológicos de la integración comercial son más directos cuando se incluyen acuerdos liberales de inversión extranjera y transferencia de tecnología. Por ejemplo, el TLC, en su artículo 1 719 del capítulo XVII, sobre la propiedad intelectual, estipula que las empresas pueden otorgarse mutuamente asistencia técnica y promover la cooperación, incluida la capacitación de personal (Secofi, 1993).

Las asociaciones de *joint-ventures*, estimuladas usualmente por la integración, constituyen también un canal por el cual se intensifica el cambio tecnológico. Estos efectos pueden ser más importantes que los indirectos, en especial (pero no necesariamente) si el acuerdo de integración es entre un país en vía de desarrollo (o varios países) y un país altamente desarrollado, como es el caso de México y Estados Unidos con el TLC. En este caso, los flujos de capital y tecnología de Estados Unidos a México tienden a crecer más que antes, al tiempo que la inversión mexicana en Estados Unidos está incrementándose.

Con lo anterior no se quiere dar a entender que la integración comercial genere lineal y automáticamente un cambio tecnológico más dinámico. El punto debe quedar claro en el sentido de que la integración generalmente facilita y anima un mayor ritmo de cambio tecnológico, tanto en forma directa, con cláusulas de inversión extranjera y transferencia de tecnología, como de manera indirecta, mediante el efecto de extensión del mercado y la competencia.

Los procesos de integración no constituyen, evidentemente, la única ni la más poderosa fuente del cambio tecnológico, pero son una realidad reciente que puede brindar mejores condiciones para activar el cambio tecnológico.

Esta dinámica no es la misma en todos los sectores de la actividad productiva. Por un lado, los acuerdos de integración económica pueden excluir uno o varios sectores, por razones estratégicas, o de soberanía (por ejemplo el sector alimentario o el energético). Es evidente que para estos sectores no se extiende el mercado ni la competencia; tampoco hay para ellos un trato liberal en materia de inversiones extranjeras y transferencia tecnológica. Por otro lado, el cambio tecnológico puede acentuarse especialmente en ciertos sectores, más que en otros, en razón de su estructura por tamaños y de su solvencia financiera. Las diferenciaciones pueden observarse también al interior de cada sector. Sin embargo, a la larga, la dinámica tecnológica podría difundirse notoriamente. El cambio tecnológico, tanto en el área del diseño del producto como en la del proceso productivo, se traduce en nuevos requerimientos en el perfil de ingenieros y científicos; es decir, puede influir en los currícula de las carreras de educación superior, específicamente en los campos de la ciencia y la tecnología.

Una dimensión del cambio tecnológico se refiere al área de nuevos productos. En esta área se observa que la innovación genera demandas sobre todo de ingenieros e investigadores con nuevas especialidades científico-tecnológicas. Hay países donde estas demandas han incidido en los currícula de instituciones de educación superior, como es el caso de México. En efecto, las universidades mexicanas, entre las que sobresalen las de propiedad privada, están introduciendo nuevas carreras en computación, electrónica, telemática, automatización flexible, etcétera, al mismo tiempo que incorporan nuevas materias sobre los temas mencionados en las carreras existentes. Los cambios curriculares son más frecuentes en ciertas universidades privadas mexicanas, tales como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Las universidades públicas han sido menos dinámicas que las privadas por las restricciones presupuestales y una baja proporción de profesores de tiempo completo.

Dentro de una diversidad de estrategias de las empresas mexicanas que se están adaptando al marco del TLC, algunas optaron por buscar una clase mundial en términos de productividad y calidad. Estas encuentran como un factor fundamental y estratégico a la investigación y desarrollo (I+D), y el insumo más importante es el factor humano. Al mismo tiempo, buscan evitar el aislamiento del entorno tecnológico mundial. En consecuencia, están incrementando su gasto en I+D, y a la vez están desarrollando redes de aprovisionamiento tecnológico y estrechando vínculos con centros de investigación básica e institutos de educación superior. Un caso ilustrativo es el del grupo CONDUMEX, cuyos principales productos son el material eléctrico y las autopartes.

El grupo CONDUMEX invirtió aproximadamente 20 millones de dólares durante 1992 para tareas de I+D, así como la compra de tecnología, tanto extranjera como nacional. Este monto representa casi 3.5 por ciento de las ventas totales. El grupo busca ampliar la capacidad de investigación, firmando convenios con la UNAM, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), el ITESM y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), entre otras instituciones de educación superior, aprovechando el potencial universitario en investigación básica. Para este grupo empresarial es evidente que las inversiones en investigación serían muy cuantiosas si las emprendiera internamente, sin contar con los convenios con las universidades.

Otro caso de lógica estratégica es el de la IBM de México. Una de las áreas estratégicas de esta empresa es el desarrollo de programas de cómputo y su control. Por ello en 1987 creó un Instituto de Desarrollo de Software, cuya finalidad es la de desarrollar software mediante em-

presas independientes sobre la base de la coinversión en proyectos, y mediante la promoción del desarrollo en universidades. En este contexto la empresa ha fomentado la creación de diplomados y especialidades en esta área, en tres partes: una está orientada a la gerencia alta del desarrollador de software; otra, a la gerencia técnica, y la tercera a los profesionales que se encargan de desarrollar software. El énfasis de la IBM de México es generar nuevos desarrollos de programas cuyo propietario sea la casa de software o el desarrollador, y sólo en un por ciento mínimo, propiedad de la IBM de México. El área de aplicación es la de microcomputadoras y minicomputadoras, donde los clientes tratan de adquirir soluciones integrales.

Por otro lado, la IBM de México organizó un "anillo de colaboración en inteligencia artificial" a fines de la década de los ochenta. Varias universidades mexicanas participan en el anillo de colaboración: la UNAM, el ITESM (*campus* Monterrey y Querétaro), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad de las Américas, la Universidad de Guadalajara (U. de G.) y la Universidad Autónoma de Puebla (UAP). El propósito del anillo es estimular la investigación, monitorear los avances tecnológicos y actualizar el contenido de programas de estudios, mediante el intercambio de software, libros, publicaciones y documentos, maestros e investigadores, así como por medio del desarrollo de proyectos de investigación conjuntos.

La vinculación entre las universidades privadas y las empresas es especialmente estrecha en México. Hay algunos comités mixtos de revisión curricular. También hay convenios de investigación en las nuevas tecnologías con notable frecuencia. Un caso de vinculación universidad-industria en México lo constituye el ITESO, un instituto de carácter privado. En 1988, el Instituto y la IBM de México crearon un comité mixto, entre ellos y el gobierno, para el desarrollo de un proyecto amplio de docencia e investigación en materia de computación (hardware y software), para aplicarse en la industria y la educación. El comité estaba formado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), el gobierno del estado de Jalisco, el gobierno de la ciudad de Guadalajara, la IBM de México y el ITESO. Antes de ello, el Instituto tenía un convenio con la IBM de México.

Otro caso de vinculación entre la universidad y la industria en áreas de nuevas tecnologías es el de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), una institución privada. La Facultad de Ingeniería de la UAG introdujo una maestría en ingeniería en electrónica en 1985, después de dedicar dos años a su diseño, con el patrocinio de varias empresas de la electrónica: IBM de México, Hewlett Packard, Motorola, COMPUBUR y Motorola. La Facultad de Ingeniería de la UAG tiene reuniones con empresas fabricantes de computadoras y componentes electrónicos como un mecanismo para detectar las necesidades educativas derivadas de las nuevas tecnologías y los nuevos productos, y para decidir los cambios en los programas educativos impartidos. Además, la UAG ha tenido convenios de investigación con empresas; por ejemplo, con Hewlett Packard. También ha buscado apoyarse en comités mixtos con empresas para la actualización de temas. La UAG se propone tener comités permanentes en las áreas de fuerte cambio tecnológico.

Hay otros institutos mexicanos de educación superior en el área de ingeniería que ocupan de manera importante personal de las empresas como maestros de asignatura para la impartición de cursos generalmente en áreas nuevas o novedosas.

La mayor involucración de las empresas privadas en las actividades académicas implica un rasgo de privatización en la producción y distribución de conocimientos en el nivel superior, en las áreas donde se concentra el cambio tecnológico.

Apertura comercial y la calidad de la educación superior

El marco de los acuerdos y tratados de integración económica puede incluir programas de cooperación en ámbitos extraeconómicos. Uno de estos programas puede buscar el desarrollo educativo. Más aún, se considera necesario incorporar la educación al marco de la integración.

Bien argumenta Cáceres (1992) que difícilmente se podría avanzar en la integración sin mejorar la calidad de la educación. En este propósito, la cooperación entre los países socios en

materia docente y de investigación puede tener un papel de gran importancia. No se desconocen los problemas educativos de varios países latinoamericanos, aunque se ha avanzado. El cuadro 2 contiene datos del Banco Mundial que revelan un avance general en la región en cuanto a la proporción de personas que ingresan a universidades y otros institutos de educación superior estando en edad de estudiar dicho nivel. Por ejemplo, destacan los progresos de 1970 a 1990 de Uruguay, cuyo indicador de matrícula en educación superior respecto al grupo de población en edad de cursar creció de 8 a 50 por ciento; Perú, cuyo indicador aumentó de 9 a 36 por ciento; El Salvador, con indicadores que pasaron de 4 a 17 por ciento; y Chile, con indicadores de 6 por ciento en 1970 y 19 por ciento en 1990. Pero todavía los indicadores están lejos de los de Canadá y Estados Unidos (70 y 75%, respectivamente en 1990). Similarmente, el potencial de investigación de los países de la región es notablemente inferior al de Canadá y los Estados Unidos (cuadro 3). En general, la proporción de científicos e ingenieros dedicados en tareas de investigación y desarrollo es hasta 10 veces la proporción observada por Canadá, y hasta 15 veces la de Estados Unidos. También es inferior la proporción del gasto en investigación y desarrollo respecto al producto nacional bruto. Es claramente necesario un mayor impulso a la educación superior y la investigación.

Este impulso se puede buscar, por ejemplo, mediante las siguientes medidas en el marco de la integración:

- a) Programas de intercambio de estudiantes entre los países, con becas recíprocas, preparándose en las universidades del país socio.
- b) Programas de intercambio de profesores y estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.
- c) La implantación de sistemas de equivalencias de los títulos profesionales entre los países socios.
- d) La especialización, entre los países, de los centros de excelencia en determinadas áreas de docencia e investigación.

Respecto al punto c), es interesante conocer la experiencia de México en el TLC. En el tratado se establece que los tres países firmantes pueden proporcionar servicios profesionales en determinadas áreas de especialización en la zona de América del Norte. El movimiento temporal de personal profesional será totalmente abierto en la zona, con trato nacional, a partir de 10 años de firmado el TLC. Se espera que México participe en la exportación de servicios profesionales con altas tasas de crecimiento. Los tres países, mediante los colegios y las asociaciones profesionales, convinieron establecer procedimientos para lograr el reconocimiento mutuo de licencias, certificados y títulos. Por parte de México, la Secretaría de Educación Pública participó en las negociaciones de los reconocimientos en cuestión. Para México es importante una revisión amplia a la certificación y normalización de los estudios profesionales. Se busca un respeto a los grados académicos y el profesionalismo de los egresados de la educación superior mexicana.

Así, en la disciplina de ingeniería, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) estableció un comité que, en el marco del TLC, evaluará a los profesionales de la ingeniería enviados por Estados Unidos y Canadá a prestar sus servicios en el país. El comité también evaluará los planes de estudio de las escuelas y facultades del país, con el fin de detectar los programas que no posean la calidad suficiente para la formación de ingenieros. Se pretende promover a profesionales creativos y mantener una actualización en los programas de estudios superiores. Al mismo tiempo, se pretende establecer las reglamentaciones para evaluar las aptitudes y habilidades de los ingenieros canadienses y estadounidenses, de manera similar a como se practica allá.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realiza esfuerzos tendientes a lograr la certificación internacional de sus profesionales con vistas al TLC. El examen único para egresados de estudios superiores de medicina en México lo realiza la Asociación Nacional de Uni-

versidades e Institutos de Estudios Superiores (ANUIES) y se sostienen reuniones para evaluar la mejor forma de certificar internacionalmente a los profesionales.

Otro caso ilustrativo es el "Compromiso de Caracas", firmado el 12 de febrero de 1993, para la cooperación entre el Grupo de los Tres y los países centroamericanos; es decir entre Colombia, México, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. La cooperación incluye los ámbitos económicos, técnico-científico, desarrollo social y el educativo y cultural, para atender las prioridades de integración de los países.

En cuanto a la cooperación técnico-científica, se incluye el intercambio de especialistas, información y material; la realización de actividades de formación de recursos humanos, cursos cortos, proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, organización de seminarios y conferencias, y desarrollo de estudios. Respecto a la cooperación educativa, se incluyen programas para la formación de recursos humanos con el otorgamiento de becas, la impartición de cursos con el apoyo de instituciones públicas o privadas, la formación de bibliotecas, la organización de ferias del libro, y el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional. (*El Mercado de Valores*, 1993).

Consideraciones finales

La "nueva generación" de acuerdos de libre comercio en América Latina puede ofrecer grandes oportunidades para impulsar notablemente la educación superior. Estas oportunidades reclaman una intervención más activa de las autoridades educativas.

Los cambios en el mercado laboral de profesionales tienden a acentuarse en América Latina a finales de los años noventa. Es preciso un monitoreo de estas tendencias por parte de los responsables de la planeación educativa, de tal manera que se tenga un mejor conocimiento de los cambios en los perfiles profesionales que se van demandando en la realidad mutante.

Por otro lado, debe destacarse la oportunidad de afrontar las marcadas limitaciones de infraestructura y recursos financieros de un número de universidades, con el marco de integración. Con el fin de resolver estas limitaciones, puede recurrirse al intercambio académico entre los países socios, definir áreas de especialización para concentrar los esfuerzos que buscan la excelencia, diseñar programas de becas recíprocas y sumar fuerzas en proyectos conjuntos de investigación.

Bibliografía

- Cáceres, L. R., "La integración centroamericana: logros, restricciones y perspectivas", en *Comercio Exterior*, México, vol. 42, núm. 8 agosto, 1992, pp. 757-763.
- Casar, J. I. y C. Márquez, "Aspectos cualitativos de la demanda de trabajo en la industria manufacturera", documento presentado en el Seminario *Mercados de Trabajo: Una Perspectiva Comparativa, Tendencias Generales y Cambios Recientes*. México, El Colegio de México, 1991.
- El Mercado de Valores*, México, Nacional Financiera, núm. 5, marzo 1, 1993, pp. 4-8.
- Gana, E., "Coordinación de políticas en la integración latinoamericana: ¿necesidad o utopía?", en *Comercio Exterior*, México, vol. 42, núm. 8 agosto, 1992, pp. 711-723.
- Lahera, E., "La nueva actualidad de la integración", en *Comercio Exterior*, México, vol. 42, núm. 8 agosto, 1992, pp. 707-710.
- Mercado, A., *La tecnología asistida por computadora en México y sus implicaciones laborales y educativas*, París, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO, 1990.
- Presidencia de la República, "Criterios generales de política económica para 1993", en *Comercio Exterior*, México, vol. 42, núm. 12 diciembre, 1992.
- SECOFI, *Tratado de libre comercio de América del Norte. Texto oficial*, México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1993.
- Stakhovitch, A., "Unas y otras integraciones" en V. L. Urquidí, y G. Vega, en *Unas y otras integraciones*, México, El Colegio de México y FCE, Lecturas 72, 1991, pp. 69-90.

Cuadro 1
Datos básicos de los acuerdos de integración en América Latina

<i>Concepto</i>	P. ANDINO	MERCOSUR	MCC	MEX-CHILE	TLC
Países	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela	Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay	El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Honduras	México, Chile	México, Canadá, Estados Unidos
Año de inicio	1969	1991	1965	1991	1994
Población en 1991 (millones)	92.6	191.6	27.0	96.7	363.3
Producto Interno Bruto, 1991 (Miles de millones de dólares)	160.1	544.1	30.4	313.8	6 404.2
Exportación en 1991 (Miles de millones de dólares)	29.4	45.9	4.0	35.7	549.6
Importación en 1991 (Miles de millones de dólares)	21.3	34.1	6.2	45.6	662.1

Fuente: Banco Mundial (1993). *World Development Report 1993*, Washington, Oxford University Press.

Cuadro 2
Matrícula en educación superior de la población
en el grupo de edad correspondiente, 1970 y 1990
(Por cientos)

<i>País</i>	<i>1970</i>	<i>1990</i>
<i>Pacto Andino</i>		
Bolivia	17	23
Colombia	10	14
Ecuador	37	20
Perú	9	36
Venezuela	21	29
<i>Mercosur</i>		
Argentina	22	41 <i>a/</i>
Brasil	2	12
Paraguay	9	8
Uruguay	8	50
<i>Mercado Común Centroamericano</i>		
El Salvador	4	17
Nicaragua	ND	14

<i>País</i>	<i>1970</i>	<i>1990</i>
Guatemala	8	ND
Costa Rica	23	26
Honduras	8	9
<i>Acuerdo México-Chile</i>		
México	14	14
Chile	6	19
<i>TLC</i>		
México	14	14
Canadá	42	70
Estados Unidos	56	75

a/ Dato de 1989 (Banco Mundial, 1992).

Fuente: Banco Mundial (1993). *World Development Report 1993, op. cit.*

Cuadro 3
Indicadores seleccionados sobre investigación y desarrollo

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Científicos e ingenieros en IyD por millón de habitantes</i>	<i>Gasto en IyD como % del PNB</i>
<i>Pacto Andino</i>			
Colombia	1982	39	0.1
Perú	1981	274	-
	1984	-	0.2
Venezuela	1983	279	0.3
	1985	-	0.3
<i>Mercosur</i>			
Argentina	1988	352	0.4
Brasil	1985	390	0.4
Paraguay	1981	248	ND
Uruguay	1987	686	ND
<i>Mercado Común Centroamericano</i>			
El Salvador	1989	27	0.9
Nicaragua	1987	207	0.0
Guatemala	1988	-	0.2
	1990	99	-
Costa Rica	1986	-	0.3
	1988	534	-
<i>Acuerdo México-Chile</i>			
México	1984	215	0.6
Chile	1988	363	0.5

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Científicos e ingenieros en IyD por millón de habitantes</i>	<i>Gasto en IyD como % del PNB</i>
<i>TLC</i>			
México	1984	215	0.6
	1989	-	0.2
Canadá	1988	2 347	1.4
Estados Unidos	1988	3 874	2.9

Fuente: UNESCO (1990). Anuario Estadístico 1990, París. UNESCO. Anuario Estadístico 1992, París.